

CARTAGO, OCTUBRE 2013

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

COMUNIDAD CARTAGUEÑA, CORDIAL SALUDO, LES HABLA GERMAN GONZALEZ OSORIO EXALCALDE DE CARTAGO

EN EL COMUNICADO ANTERIOR EXPUSE UNA SERIE DE SITUACIONES TRATANDO DE DAR CLARIDAD A LA DESINFORMACIÓN MAL INTENCIONADA DEL ALCALDE Y SUS SEGUIDORES PARA ELLOS JUSTIFICAR SU NEGLIGENCIA ADMINISTRATIVA Y TODO LOS ACTOS IRREGULARES QUE ESTÁN REALIZANDO.

ESTE INFORME LO DIVIDIRÉ EN DOS ASPECTOS, UNO EN EL TEMA DE INGRESOS Y MANEJO DE LOS RECURSOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO Y OTRO EN MI ASPECTO LEGAL Y DE SEGURIDAD.

EN EL TEMA DE LOS INGRESOS Y MANEJO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO Y EMPRESAS MUNICIPALES, INFORMO LO SIGUIENTE:

EL ALCALDE Y SUS FUNCIONARIOS HAN MANIFESTADO QUE EN MI ADMINISTRACION SE MAQUILLARON LOS INGRESOS PARA FACILITAR LA APROBACIÓN DEL CRÉDITO. SITUACION QUE ES TOTALMENTE FALSA Y MÁS AUN DECIR QUE EL MARCO FISCAL ES MENTIROSO, CUANDO SE REALIZÓ DE ACUERDO A LOS INGRESOS PROYECTADOS DE UNA MANERA SERIA Y CORRECTA.

NOSOTROS ORGANIZAMOS LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO EN TODOS SUS ASPECTOS, NUNCA NOS PRÉSTAMOS PARA NEGOCIAR Y REBAJAR LOS PAGOS DE PREDIAL, INDUSTRIA Y COMERCIO CON COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y EMPRESARIOS DE LA CIUDAD, POR ESO LOS INGRESOS AUMENTARON CASI EN UN 100%. ESTE HECHO FUE LO QUE MAS ENEMIGOS ME PRODUJO YA QUE ESTABAN ACOSTUMBRADOS A EVADIR EL IMPUESTO PRESENTANDO DECLARACIONES TOTALMENTE MAQUILLADAS. EJEMPLO: UN EMPRESARIO QUE TENIA QUE PAGAR 200 MILLONES DE PESOS AL MUNICIPIO VENIA PAGANDO 20 MILLONES, LE DA 10MILLONES A LOS FUNCIONARIOS, DEJANDO EL MUNICIPIO DE RECIBIR LOS 170 MILLONES. ALGUNOS DE ELLOS INCLUSO SE ATREVIERON A OFRECERME DINERO A CAMBIO DE VOLVER A ESTE SISTEMA Y NUNCA SE LES ACEPTO. POR LO MISMO NO ME APRECIABAN. ESTE HECHO CAUSO QUE ALGUNOS EMPRESARIOS Y COMERCIANTES QUE ERAN SUPREMAMENTE AMIGOS MÍOS Y QUE APOYARON MI ASPIRACION A LA ALCALDIA SE CONVIRTIERON EN MIS PEORES ENEMIGOS POR EL SIMPLE HECHO DE NO HACER LO QUE ELLOS DESEABAN.

POR LO MISMO, IMPLEMENTAMOS EL CRUCE DE INFORMACION CON LA DIAN PARA VERIFICAR DICHAS DECLARACIONES. NOSOTROS PASAMOS DE 14.800 MILLONES EN EL 2008 A 26.183 MILLONES EN EL 2010. TODO GRACIAS AL CRUCE DE INFORMACION Y A LA ACTUALIZACION CATASTRAL, ADEMÁS NO PERMITIMOS LA OFICINA OSCURA QUE FUNCIONABA EN RENTAS EN DONDE HACIAN NEGOCIOS CON LAS PERSONAS PARA QUE NO PAGARAN LO QUE TENIAN QUE PAGAR.

AHORA MI GRAN SORPRESA, ES VER QUE PARA EL AÑO 2013 EN EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO SOLO APARECEN 20 MIL MILLONES DE RECURSOS PROPIOS. EN EL AÑO 2012 LOS INGRESOS FUERON DE 20 MIL MILLONES DE PESOS DEMOSTRANDO CON ELLO QUE VOLVIO A FUNCIONAR LA OFICINA OSCURA DE RENTAS, Y QUE SE ESTA HACIENDO NEGOCIO CON LOS RECURSOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO ASI COMO CON EL PREDIAL, EL CUAL TAMBIEN REBAJO UN 30% SIN HABER NINGUN MOTIVO; AL CONTRARIO EN ESTOS MOMENTOS DE ACUERDO A

LOS CALCULOS, AL MUNICIPIO DE CARTAGO LE DEBERIAN DE ESTAR ENTRANDO MAS DE 28.000 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS PROPIOS AL AÑO. CON LO CUAL SEGUIRÍA EN TERCERA CATEGORIA. PAGARIAN LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA, ABONARIAN A LA DEUDA Y FUERA DE ELLO QUEDABA PARA INVERSION, ADEMÁS NO TENDRIA QUE UTILIZAR RECURSOS DE LA NACION PARA FUNCIONAMIENTO; LO CUAL CAUSA QUE DEJEN DE HACER INVERSION EN EL MUNICIPIO PARA CUBRIR SUS GASTOS.

EN ESTOS MOMENTOS DE LA DEUDA DEL CREDITO, EL ALCALDE SOLO PAGA INTERESES, YA QUE EN LA NEGOCIACION QUE HIZO EL CAPITAL SE EMPEZARA A PAGAR EN LA PROXIMA ADMINISTRACION. SE ESTAN PERDIENDO MAS DE 7 MIL MILLONES DE INGRESOS ANUALES DE RECURSOS PROPIOS POR LOS NEGOCIOS ILEGALES QUE SE ESTAN REALIZANDO EN LA ACTUALIDAD. ESTO SUMA APROXIMADAMENTE EN 4 AÑOS 28 MIL MILLONES DE PESOS PERDIDOS DE INGRESOS DE RECURSOS PROPIOS AL MUNICIPIO.

EJEMPLOS:

EN EVENTOS Y ESPECTACULOS EN MI ADMINISTRACION INGRESABAN MAS DE 100 MILLONES AL AÑO, AHORA SOLO INGRESAN 5 MILLONES A LAS ARCAS DEL MUNICIPIO.

ESO ES MUY FACIL DE COMPROBAR. SOLICITO A LA PROCURADURIA, A LA FISCALIA Y A LA CONTRALORIA GENERAL, QUE CRUCEN EL PAGO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LOS EMPRESARIOS, INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE CARTAGO CON LAS DECLARACIONES DE ELLOS EN LA DIAN Y ASI MISMO QUE COMPAREN CUANTO PAGABAN EN LA ADMISNTRACION ANTERIOR Y CUANTO PAGAN EN ESTA. DEMOSTRANDO CON ELLO UNA EVASION TOTAL DE INGRESOS, LA CUAL PARA OCURRIR TIENEN QUE CONTAR CON LA COMPLICIDAD DE FUNCIONARIOS DE LA ADMISNITRACION EN DIFERENTES RANGOS.

IGUAL SOLICITO A ESTOS ENTES DE CONTROL QUE REVISEN LOS PAGOS PREDIAL, EN DONDE LOS PAZ Y SALVOS LOS DAN DE UNA MANERA ESPECIAL: ELIMINAN DE LA FACTURA EL VALOR DE IMPUESTO PREDIAL Y NO DEJAN SINO LOS VALORES DE LO QUE LE CORRESPONDE A LA CVC, CUERPO DE BOMBEROS Y ESTAMPILLA. POR LO TANTO EL VALOR A PAGAR RABAJA EN UN 90% DE MANERA ILEGAL. ESTO LO DESCUBRIMOS NOSOTROS Y NOS TOCO COBRARLE A MAS DE UNA PERSONA QUE SE PRESTO PARA ELLO Y EN LO CUAL RECUPERAMOS UNA CIFRA IMPORTANTE DE DINERO PARA EL MUNICIPIO, IRONICAMENTE ESTO SUCEDIA CON PERSONAS MUY PRESTANTES DE LA CIUDAD, UNAS FUERO ENGAÑADAS POR FUNCIONARIOS E INTERMEDIARIOS QUE LE OFRECIAN REBAJA EN LOS PAGOS DEL PREDIAL Y OTRAS SI SE PRESTABAN PARA EL HECHO.

NOSOTROS, AL CONTRARIO DESTAPAMOS TODO Y OBLIGAMOS A REALIZAR LOS PAGOS QUE ERAN. LOGICAMENTE ME TRAJO DESACUERDOS Y ODIOS DE LAS PERSONAS QUE REALIZABAN ESTOS ACTOS. SE PUEDE DECIR QUE SEGÚN LOS INGRESOS QUE SE REGISTRAN EN ESTOS MOMENTOS SE HA REGRESADO A LA PRACTICA DE LOS MISMOS VICIOS QUE EN MI ADMINISTRACION COMBATIMOS.

EL MARCO FISCAL PROYECTADO EN MI ADMINISTRACION SE REALIZO BASADO EN LA CONTINUIDAD DEL SISTEMA DE RECAUDO IMPLEMENTADO POR NOSOTROS, PERO EN LA ACTUAL ADMINISTRACION TODO LO CAMBIARON Y DISMINUYERON EL RECAUDO DE RECURSOS PROPIOS, POR LO TANTO LO PROYECTADO POR NOSOTROS NO CUMPLE EN LA ACTUALIDAD, NO PORQUE FUERA FALSO SINO PORQUE ESTA ADMINISTRACION ACTUAL NO CUMPLE OBJETIVAMENTE CON EL RECAUDO, Y NO SE LOGRAN LOS OBJETIVOS PLANIFICADOS

COMO ERAN: PAGAR LA DEUDA (CAPITAL E INTERES), SOSTENER EL MUNICIPIO EN TERCERA CATEGORIA, CUBRIR LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y DEJAR RECURSOS PARA INVERSION.

VEO CON EXTRAÑEZA QUE LA SEÑORA MARTHA SALDAÑA ENCARGADA DEL CONTROL INTERNO CUYA FUNCION ES REVISAR ESTOS HECHOS NO MANIFIESTE NADA, A NO SER QUE SEA COMPLICE DE ESTA SITUACION, Y MAS AUN QUE EL CONCEJO MUNICIPAL SE DEJE METER EL MICO DE LA REBAJA DE INGRESOS SIN NINGUN SOPORTE REAL. UNA REBAJA DE MAS DE 7 MIL MILLONES DE PESOS DE RECURSOS PROPIOS POR AÑO TIENE QUE TENER UNA EXPLICACION Y SOPORTES REALES QUE ESTOY SEGURO NO MOSTRARON POR QUE NO PUEDEN EXPLICAR UNA SITUACION DE TAL MAGNITUD.

EN EL AÑO 2011 HICIERON UNA CAMPAÑA DE NO PAGO Y POR ESO REBAJARON LOS INGRESOS, PERO ENTONCES EN EL AÑO 2012 DEBERIAN DE HABER AUMENTADO Y NO FUE ASI ANTES REBAJARON. ¿QUE PASO?, ¿PORQUE NO INGRESARON LOS RECURSOS AL MUNICIPIO, CUANDO EN LA ADMINISTRACION ANTERIOR SI INGRESABAN?, ¿QUE ESTA PASANDO CON LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO?, ¿PORQUE REBAJARON MAS DEL 30% CUANDO AL CONTRARIO DEBERIAN DE AUMENTAR POR EL INCREMENTO AÑO A AÑO?

¿EN MANOS DE QUIEN ESTAN QUEDANDO ESTOS RECURSO: ACASO EN MANOS DEL ALCALDE Y SUS AMIGOS O QUIZAS EN MANOS DE GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY QUE TIENEN EL CONTROL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL?

ESTE DETRIMENTO DE RECURSOS PROPIOS CADA AÑO SUMA EN LOS 4 AÑOS DE GOBIERNO DEL SEÑOR ALVARO CARRILLO MAS DE 28 MIL MILLONES DE PESOS PERDIDOS. QUE ESTOY SEGURO SE ESTAN PAGANDO PERO NO LOS ESTAN INGRESANDO AL MUNICIPIO.

SOLICITO A LA FISCALIA, CONTRALORIA Y PROCURADURIA INVESTIGUEN ESTA SITUACION POR QUE EN LOS RESULTADO DE LAS MISMA TAMBIEN SE ACLARA MUCHOS HECHOS QUE ME QUIEREN IMPUTAR DE MANERA INFAME Y MANIPULADA POR LA ACTUAL ADMINISTRACION Y ASI PÓDER ELLOS REALIZAR LO QUE VIENEN HACIENDO.

TODOS LOS INGRESOS EN MI ADMINISTRACION SON DEMOSTRABLES, NO ES SINO REVISAR LOS INFORMES DE INGRESOS DE LOS BANCOS, Y COMPARARLOS CON LOS INFORMES PRESENTADOS POR NOSOTROS AHÍ PODRAN COMPROBAR SI SON FALSOS O NO Y ACABAR ESE DISCURSO ENGAÑOSO Y MANIPULACION.

TENGO TRANQUILIDAD ABSOLUTA QUE LO MANIFESTADO ES CIERTO Y DEMOSTRABLE, IGUAL HAGO LA CLARIDAD QUE NO ESTOY EVADIENDO MIS RESPONSABILIDADES PERO SI PUEDO DEMOSTRAR LA FALSEDAD EN LO QUE EL SEÑOR ALCALDE HA MANIFESTADO EN MI CONTRA, IGUAL COMO LOS HECHOS QUE ESTAN PASANDO EN SU ADMINISTRACION.

EN EL TEMA DE EMPRESAS MUNICIPALES TENGO PARA DECIR LO SIGUIENTE:

NOSOTROS RECIBIMOS EMPRESAS MUNICIPALES CON MUCHOS PROBLEMAS ECONOMICOS, CON ATRASO EN PAGOS DE ENERGIA POR DOS MESES QUE SUMABAN MAS DE 3000 MILLONES, Y OTRAS DEUDAS QUE SUMABAN UNA CIFRA SUPERIOR A LOS 8 MIL MILLONES DE PESOS. NOS PUSIMOS AL DIA, COMPRAMOS ENERGIA EN BOLSA Y PAGANDO ANTICIPADO, ESTABAMOS AL DIA CON LA NOMINA Y CON NUESTRAS OBLIGACIONES. EXCEPTUANDO UN ALCANCE QUE HABÍA CON LA EMPRESA DE ASEO Y EN DICELESA. ES DE ACLARAR QUE LA COMPRA EN BOLSA FUE UN LOGRO PARA PODER SOSTENER EL PRECIO DE LA ENERGIA Y NO JUGAR A LOS

INCREMENTOS DESMEDIDOS Y NO COMO DICE EL ACTUAL GERENTE QUE FUE EL PEOR NEGOCIO, LO DESAFIO QUE CON CIFRAS EN LA MANO Y VALORES CERTIFICADOS DEMUESTRE QUE ESE NEGOCIO DIO PERDIDAS, SOLO SON DISCULPAS PARA PODER JUSTIFICAR LO QUE ESTAN HACIENDO.

LA COMPRA DE ENERGIA LA HACIAMOS DE MANERA DIRECTA Y NO CON UN INTERMEDIARIO COMO LO ESTAN HACIENDO AHORA: ACLARO QUE EL INTERMEDIARIO ES SOLO UN INSTRUMENTO PARA UNA DOBLE FACTURACION Y LEGALIZAR ASI UN DINERO DE SOBRE COSTO, PORQUE A NOSOTROS SE NOS OFECIERON MUCHOS INTERMEDIARIOS, DONDE OFRECIAN ELLOS COMPRAR A UN VALOR, VENDERENOS A OTRO Y REPARTIR UTILIDADES DE LA NEGOCIACION CON EL GERENTE Y EL ALCALDE, NUNCA LO HICIMOS.

LA EXPLICACION DE LOS INTERMEDIARIOS ES QUE ESOS COSTOS LOS PAGAN LOS USARIOS EN LA FACTURA. EN ESTOS MOMENTOS EL SOBRECOSTO PUEDE ESTAR CERCA DE 400 A 500 MILLONES MENSUALES, LO CUAL SIGNIFICA 6000 MILLONES AL AÑO, EN CUATRO AÑOS SERIA 24 MIL MILLONES DE PESOS LEGALIZADOS GRACIAS AL INTERMEDIARIO.

NUNCA HABLAMOS DE TERCIALIZAR LOS SERVICIO EXCEPTUANDO EL CONTRATO DE LAS CAMIONETAS YA QUE LE SALEN MAS BARATO A LA MISMA EMPRESA.

SABEN LOS SINDICALISTA QUE ASI HAYAMOS TENIDO LAS DIFERENCIAS PORQUE NO ACCEDIMOS A MUCHAS PRETENSIONES DE ELLOS, NOSOSTROS ERAMOS ENEMIGOS DE LA PRIVATIZACION.

LOS INGRESOS EN EMPRESAS SON CERCANOS A LOS 6000 MILLONES DE PESOS, CON ESTOS RECURSOS SE PAGA: LA ENERGIA CERCA DE 2600 MILLONES MENSUALES SI NO ES MAS GRACIAS A LA INTERMEDIACION, HASTA EL AÑO 2011 EL PAGO DE ENERGIA ERA DE MAXIMO 2000 MILLONES MENSUALES. PERO HAN SOBRE COSTEADO LA ENERGIA PARA BENEFICIOS PERSONALES.

LOS COSTOS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS NO VALEN MAS DE 200 MILLONES MENSUALES, SE PAGA LO DE ASEO, LO DE DISELESA, LA NOMINA Y QUEDA PARA EL PAGO DE LA DEUDA CON LA BANCA.

LA COMUNIDAD PUEDE VERIFICAR LA INVERSION QUE HIZO EMPRESAS MUNICIPALES EN MI ADMINISTRACION, Y SI NO DE DONDE SE HICIERON TANTAS OBRAS Y CON QUE DINERO; UNA PARTE FUE CON RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, OTRA CON EL PRIMER DESEMBOLSO DEL PLAN DE AGUAS, Y OTRA PARTE CON RECURSOS DE EMPRESAS MUNICIPALES, ENTRE LAS OBRAS PUEDO MENCIONAR LAS SIGUIENTES: LA CONSTRUCCION DE REDES SUBTERRANEAS EN EL TRABAJO QUE SE HIZO EN AL CARRERA 4, QUE COSTO MAS DE 1200 MILLONES DE PESOS. FUERA DE ELLO LAS GRANDES INVERSIONES QUE HIZO EN LA PLANTA DE ENERGIA, EN ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OTRAS. A MAS DE 2000 VIVIENDAS NUEVAS LES IMPLEMENTAMOS TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS (ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ENERGIA) Y ESTO REPRESENTABA UNA INVERSION PROMEDIO DE MAS DE 3 MILLONES DE PESOS POR VIVIENDA, ES DECIR MAS DE 6000 MILLONES DE PESOS SOLO EN ESTA AREA, UNA PARTE DE LOS RECURSOS FUERON DEL MUNICIPIO, OTRA DEL PLAN DE AGUAS Y OTRA PARTE DE LA INVERSION FUE PAGADA CON RECURSOS PROPIOS DE EMPRESAS MUNICIPALES, ESPECIALMENTE EL TEMA DE ENERGIA.

DONDE LA INVERSION ERA EN PROMEDIO DE UN MILLON DE PESOS POR VIVIENDA, ES DECIR MAS DE 2000 MILLONES SOLO EN ESA PARTE. Y AHÍ ESTAN LAS VIVIENDAS Y LAS REDES.

SI ES BIEN CIERTO HUBO CRÉDITOS, TAMBIEN ES BIEN CIERTO QUE SE HICIERON OBRAS Y ESO NI EL SINDICATO LO PUEDE NEGAR.

TODOS LOS RECURSOS SE MANEJABAN A TRAVES DE LA BANCA.

NOS TOCO INICIAR EL PAGO DE UNA MULTA DE LA DIAN POR DECLARACIONES MAL HECHAS Y MANIPULADAS EN LA ADMINISTRACION DEL ACTUAL CONCEJAL ROBERTO MORENO, MAS DE MIL 100 MILLONES DE MULTA.

QUE ESTA PASANDO AHORA:

MANEJAN LOS RECURSO DE MANERA DIRECTA SITUACION QUE NO ENTIENDO YA QUE EMPRESA MUNICIPALES Y NINGUN FUNCIONARIO TIENE LA FACULTA DE ESTO Y POR LEY LOS RECURSO PUBLICOS TIENEN QUE ESTAR MANEJADOS A TRAVES DE LA BANCA, ME PREGUNTO:

¿QUE FUNCIONARIO PUBLICO PUEDE TENER LA FACULTA DE MANEJAR, GUARDAR Y MANIPULAR MAS DE 5500 MILLONES DE PESOS MENSUALES DE FORMA DIRECTA? SE PUEDEN IMAGINAR MANEJAR DE FORMA DIRECTA, MAS DE 72 MIL MILLONES DE PESOS AL AÑO; ¿DONDE ESTA LA CONTRALORIA, LA PROCURADURIA Y LA FISCALIA? ¿ACASO ESTAN COMPRADAS O QUE PASA?

LA CRISIS DE EMPRESA MUNICIPALES ES CIERTA, SIEMPRE LA MANIFESTE Y LA EXPUSE EN MIS INFORMES Y HAY QUE TOMAR CORRECTIVOS , PERO LA CRISIS QUE MUESTRAN ACTUALMENTE ES UNA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA POR EL ALCALDE, EL GERENTE Y SUS AMIGOS PARA LLEVAR A LA EMPRESA A LA PRIVATIZACION DE MANERA "JUSTIFICADA", MOSTRANDO SITUACIONES TOTALMENTE FALSAS, ADEMAS LA TERCERIZACION DEL SERVICIO ES UN NEGOCIO MONTADO PARA IR PRIVATIZANDO LA EMPRESA POCO A POCO Y ASI BENEFICIARSE EL ALCALDE, EL GERENTE Y SUS AMIGOS.ES UNA FORMA DE APROPIARSEN DE LOS RECURSOS DE UNA MANERA SUPUESTAMENTE LEGAL. LO MISMO PASA EN TRANSITO. LA CONCESIÓN ES SOLO UN MECANISMO PARA BENEFICIAR AMIGOS DEL ALCALDE, AL MISMO ALCALDE Y SECRETARIO DE TRANSITO Y ASI ELLOS PODER GARANTIZAR UNOS RECURSOS MENSUALES POR VARIOS AÑOS.

QUEDA EL GRAN INTERROGANTE: ¿QUE ESTA PASANDO CON LA ACTUAL ADMINISTRACION DE EMPRESAS MUNICIPALES Y PORQUE EL SILENCIO MANIPULADO DE LA DIRIGENCIA SINDICAL DE EMPRESAS?

¿A DONDE REALMENTE ESTAN LLENDO A PARAR LOS DINEROS QUE PAGAN LOS USUARIOS, YA QUE ESO ES UN INGRESO FIJO, PORQUE SINO LE CORTAN LOS SERVICIOS PUBLICOS?

¿HASTA DONDE ES LEGAL Y CORRECTO EL MANEJO QUE SE LE ESTAN DANDO A LOS RECURSOS QUE LE INGRESAN A LAS EN EMPRESAS MUNICIAPLES?

¿QUE PASA CON LOS ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA?

¿PORQUE UTILIZAR INTERMEDIARIOS PARA LA COMPRA DE ENERGIA SI LO PUEDEN HACER DE MANERA DIRECTA?

POR ULTIMO QUIERO DEJAR LA SIGUIENTE REFLEXION A LA COMUNIDAD CARTAGUEÑA.

QUE EXTRAÑA MANERA DE ROBAR LA NUESTRA YA QUE NUNCA NOS PRESTAMOS NI PARTICIPAMOS DE ESTE TIPO DE NEGOCIOS, COMO SUCEDE AHORA Y CON LO CUAL HUBIERAMOS GARANTIZADO INGRESOS POR MUCHO AÑOS, Y TODO LO PODIA HABER HECHO EN SU MOMENTO Y DE MANERA SUPUESTAMENTE LEGAL COMO PRETENDEN AHORA Y NO LO HICIMOS SIMPLEMENTE DIJIMOS NO¡¡ A MUCHAS PROPUESTAS Y PRETENCIONES DE VARIAS PERSONAS IMPORTANTES DE LA CIUDAD ASI COMO ALGUNOS DIRIGENTES POLITICOS.

EN EL SEGUNDO ASPECTO EN EL TEMA DE MI SEGURIDAD Y FALTA DE GARANTIAS JUDICIALES TENGO PARA MANIFESTAR Y DENUNCIAR LO SIGUIENTE

PIDO A LA FISCALIA, A LA POLICIA NACIONAL Y AL MINISTERIO DEL INTERIOR PROTECCION DE MI FAMILIA, YA QUE TUVE QUE HUIR NO DE LA LEY SINO DE ESTE GRUPO DE PERSONAS INESCRUPULOSAS QUE TIENEN EL CONTROL DE LA CIUDAD, DEBIDO AL ENFRENTAMIENTO QUE TUVE CON ELLOS, PORQUE EN NINGUN MOMENTO PERMITI EL MANEJO O CONTROL DE LA CIUDAD POR PARTE DE ESTOS GRUPOS.

ACUSO SI ALGO LE PASA ALGUNO DE MIS FAMILIARES Y AMIGOS CERCANOS AL GRUPO CONFORMADO POR EL ALCALDE ALVARO CARRILLO, EL GERENTE DE LA IPS HUGO EDUARDO CEDEÑO, EL CONCEJAL ROBERTO MORENO, EL EXCONCEJAL WILSON MONCADA Y OTROS TRES PERSONAJES QUE ME RESERVO LOS NOMBRE, QUIENES EN REUNION REALIZADA EN EL MES DE ENERO DEL 2012 TOMARON LA DECISION Y DIERON LA ORDEN DE LIQUIDARME CONJUNTAMENTE CON MI HIJO GERMAN ALEJANDRO, INCLUSIVE EL SEÑOR HUGO EDUARDO CEDEÑO MANIFESTO EN DICHA REUNION QUE EL SE ENCARGABA DE QUITARME LA VIDA YA QUE ESTA OFENDIDO PORQUE LE PEDI LA RENUNCIA DEBIDO A SUS MALAS ACTUACIONES Y FORMA DESCARADA DE ROBAR DENTRO DE LA IPS MUNICIPAL, EN ESA REUNION ULTIMARON LOS DETALLES PARA HACER TAL HECHO . ESTA DECISION FUE TOMADA DEBIDO A QUE ESTOS PERSONAJES CONSIDERABAN QUE ERA EL UNICO QUE PODRIA AFECTARLOS DEBIDO A MI CONOCIMIENTOS DE MUCHAS DE SUS ACCIONES Y DE MI MANEJO POLITICO. ASI MISMO LOS ACUSO DE LA DESAPARICION DE MI HIJO GERMAN ALEJANDRO GONZALEZ MURILLO. LO DESAPARECIERON DESPUES DE ASESINARLO PARA EVITAR EL ESCANDALO Y LAS INVESTIGACIONES INMEDIATAS QUE HARIAN LAS AUTORIDADES, LO CUAL REPRESENTABA UN RIESGO PARA ELLOS. POR LO MISMO LE PIDO A LAS AUTORIDADES LA PROTECCION DE MI FAMILIA. CONOZCO ESTE GRUPO DE PERSONAS SE DE SUS ALCANZES, DE LOS GRUPOS A LOS QUE HAN PERTENECIDO Y TAMBIEN DEL GRUPO DEL CUAL FORMAN PARTE ACTUALMENTE, SE DE SU PELIGROSIDAD Y DEL RIESGO QUE CORRO CONJUNTAMENTE CON MI FAMILIA. EN ESTE MOMENTO SE QUE ESTAN PAGANDO PARA SABER DONDE ME ENCUENTRO Y ELIMINARMEN

DESAFORTUNADAMENTE PARA MI, ELLOS TIENEN EL MANEJO Y CONTROL EN MUCHAS ENTIDADES DE CONTROL Y SEGURIDAD YA QUE CUENTAN CON EL APOYO DE ALGUNOS INTEGRANTES DE LAS AUTORIDADES, OPERADORES DE JUSTICIA, ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA. SITUACION QUE NO ME BRINDA LAS GARANTIAS QUE NECESITO. PARA PRUEBA HABLARE DE LO SIGUIENTE:

PRIMERO : SIEMPRE MANIFESTE, QUE LA PROCURADORA LUZ HELENA CEBALLOSA AVIVI ES PARTE DE LA NOMINA DE ESTE GRUPO DE PERSONAS QUE DOMINAN LA CIUDAD.

DEMOSTRARE LO DICHO CON LAS SIGUIENTES PRUEBAS:

EL CASO DEL CONCEJAL ROBERTO MORENO CUANDO FUE GERENTE DE EMPRESAS MUNICIPALES. PAGO SIN NINGUN SOPORTE PROBATORIO 300 MILLONES DE PESOS POR DOS CABALLOS Y LA SEÑORA PROCURADORA SOLO LO SANCION CON UN SALARIO MINIMO MENSUAL DE GERENTE DE EMPRESAS, ALEGANDO QUE EL NO ERA CULPABLE POR IGNORANCIA. JAMAS NOTIFICO A EMPRESAS DE DICHA DECISION Y ASI DEJAR VENCER LOS TERMINOS DE LA APELACION. COMO OCURRIO, DEJANDO LIBRE DE CULPA Y SANCION AL SEÑOR ROBERTO MORENO.

EL CASO DE LOS CHEQUES QUE SE PERDIERON EN LA ALCADIA, EN LA CUAL LA SEÑORA PROCURADORA DEBIA INVESTIGAR AL TESORERO DEL SEÑOR ALVARO CARRILLO COMO LO SOLICITO LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL A TRAVES DE DOCUMENTOS ENVIADOS A LA PROCURADORA, Y LA SEÑORA PROCURADORA MUY HABILMENTE ENVIO LA INVESTIGACION DE ESTE CASO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO, CUANDO ES UN CASO DE DETRIMENTO PATRIMONIAL Y LO TENIA QUE ASUMIR ELLA DE MANERA DIRECTA COMO LO DETERMINA LA LEY, EN PALABRAS MAS O MENOS LO QUE HIZO FUE ENVIARLE AL ALCALDE QUE SE INVESTIGARA EL MISMO.

EN EL CASO LUIS ALBERTO CASTO. MAS DE 3000 MIL MILLONES DE CONTRATACION SIN JUSTIFICAR, EN DONDE ESTABAN VINCULADOS SECRETARIO DE HACIENDA Y ALCALDE. PROCESO REGISTRADO EN LA PROCURADURIA CON EL CODIGO 800011 DEL 2007, LA SEÑORA PROCURADORA COGIO LA INVESTIGACION DE MANERA PERSONALIZADA LA GUARDO EN SU ESCRITORIO Y DEJO VENCER LOS TERMINOS. Y ELLA MISMA LA ARCHIVO, COMO REPOSA EN ESTOS MOMENTOS EN EL DESPACHO DE LA PROCURADURIA. LO MAS GRAVE DE ESTE HECHO ES QUE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL LE ENVIO TODO LOS SOPORTES Y PRUEBAS DE LA INVESTIGACION QUE ELLOS HICIERON, PARA QUE ELLA ACTUARA Y NO LO HIZO.

EN MI CASO: LA PROCURADORA LUZ HELENA CEBALLOS AVIVI ME HA VIOLADO TODO MIS DERECHOS, MI DEBIDO PROCESO, HA IMPLEMENTADO PRUEBAS FALSAS Y FUERA DE ELLO HA LEGISLADO DE MANERA PERSONAL EN CONTRA DE LA LEY Y LA NORMA PARA PODER SANCIONARME Y ASI CUMPLIR LA ORDEN QUE TENIA DEL GRUPO POLITICO AL CUAL PERTENECE, LA ORDEN ERA DE DESTITUIRME COMO FUERA Y DARME MUERTE POLITICA YA QUE YO ERA UNA PIEDRA EN EL ZAPATO PARA EL CRECIMIENTO POLITICO Y MANEJO ADMINISTRATIVO DE SU GRUPO DE AMIGOS, ELLOS TENIAN QUE TOMARSE EL PODER COMO FUERA Y HA BIEN QUE LO LOGRARON

ME SUSPENDIO DE MANERA INJUSTIFICADA, COMO SE DEMOSTRO EN SEGUNDA INSTANCIA. AUN CUANDO LE DEMOSTRE EN DOCUMENTO ESCRITO QUE ERA ILEGAL LO QUE ESTABA HACIENDO LO HIZO, ESTABAN EN CAMPAÑA PARA LA ALCALDIA DE ALVARO CARILLO.

LO DEL PREDIAL SE CAYO EN SEGUNDA INSTANCIA YA QUE ERA LEGAL Y SE HIZO DE MANERA CORRECTA, SOLO QUE SE PRESTO PARA HACER LA BULLA POLITICA Y POSESIONAR AL SEÑOR ALVARO CARRILLO Y SUS AMIGOS EN UNA CAMPAÑA DE DESPRETIGIO.

Y AHORA EL CASO DE LOS CONCEJALES, LEGISLO DICIENDO QUE ERA EN SECCIONES ORDINARIAS, CUANDO LA NORMA ES MUY CLARA Y MANIFIESTA "EL ALCALDE PEDIRA PERMISO A LOS CONCEJALE PARA SALIR DE LA CIUDAD EN SECCIONES DEL CONCEJO" EN NINGUN MOMENTO DICE SI ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, PERO ELLA LEGISLO Y A MI ME DESTITUYE NUEVAMENTE Y ME SUSPENDE POR DOCE AÑOS DE MANERA INJUSTA.

TODOS FUE GENERADO PORQUE NUNCA LE QUISE AYUDAR EN CASOS ESPECIALES, EL PRIMERO FUE CUANDO ME FUE A PEDIR EN COMPAÑÍA DEL ACTUAL GERENTE DEL INSTITUTO DE TRANSITO EDISON MEDINA PARA QUE LE AYUDARA A NOMBRARLO EN UN CARGO O DARLE CONTRATOS Y OTRA FUE CUANDO EL SEÑOR EMILIO MERINO ME MANIFESTO QUE EL ME AYUDABA CON LA INVESTIGACIONES QUE ELLA LLEVABA SI LE AYUDABA AL GRUPO QUE EL ORIENTA EN CARTAGO, DONDE EL MANIFESTO QUE ELLA FORMABA PARTE DE ESTE GRUPO, SITUACION QUE TODO CARTAGON CONOCIA Y SABIA QUE ERA CIERTA.

YO NUNCA HICE CASO A ESTAS PRETENCIONES YA QUE SIEMPRE HE CONSIDERADO QUE ACTUABA BAJO LA LEY Y NO TENIA PORQUE PRESTARME PARA ESTE TIPO DE SITUACIONES. TODO ESTO LO MANIFESTE EN UN ESCRITO DE RECUSACION QUE ENVIE A LA PROCURADURIA Y QUE NO ME VALIDARON. YA QUE YO CONSIDERABA QUE ELLA NO ERA LA PERSONA IDONEA PARA INVESTIGAR MIS CASOS Y DETERMINAR LAS SANCIONES QUE DIERAN A LUGAR PORQUE HABIA INTERES Y FUERA DE ELLO NO HABRIA IMPARCIALIDAD, COMO SE ESTA DEMOSTRANDO EN EL TIEMPO.

TODOS ESTO ES DEMOSTRABLE Y LAS PERSONAS QUE AQUÍ MENCIONO SABEN QUE ESTA ES LA REALIDAD Y QUE ES CIERTO.

EN EL CASO DEL CUAL ESTOY ACUSADO E IMPUTADO COMO ES EL DE CONTRATACION SIN LLENO DE LOS REQUISITOS LEGALES , ES UNICO. ME DEJARON SIN NINGUN SOPORTE DE DEFENSA Y LO UNICO QUE HE PEDIDO ES QUE ME PERMITAN APORTAR LAS PRUEBAS PARA MI DEFENSA PERO NI EL FISCAL NI EL JUEZ, LO PERMITIERON. SEGÚN ESO YA ESTOY CONDENADO SIN DARMELUGAR A MI DEBIDO DERECHO A LA DEFENSA. IRONICAMENTE OBRAS QUE COSTABAN 1200 MILLONES LAS HICIMOS CON 650 MILLONES, EL MUNICIPIO SE AHORRO MAS DE 400 MILLONES Y EL PERDEDOR FUI YO. LO UNICO QUE HE PEDIDO ES QUE ME ACEPTEN MIS PRUEBAS DE DEFENSA PERO NI UNA SOLA ME ACEPTARON.

POR LO MISMO SIEMPRE HE MANIFESTADO DEL COMLOT QUE SE CONFORMO A MI ALREDEDOR PARA QUE LA ACTUAL ADMINISTRACION SE TOMARA EL PODER Y ELIMINARA DE UNA MANERA U OTRA SUS POSIBLES CONTRARIOS.

HUI PORQUE SI NO LO HAGO ME ASESINAN, ASI COMO HICIERON: CON MI HIJO GERMAN ALEJANDRO, MI AMIGO PERSONAL, LIDER Y CONTADOR PERSONAL GERMAN HERNANDO ROJAS, Y EL CONCEJAL AMIGO POLITICO Y COMPAÑERO ELIECER PEREZ. LASTIMOSAMENTE FRENTE A TODO LO SUCEDIDO Y CONOCIENDO LOS TENTACULOS DE ESTA ORGANIZACIÓN DENTRO DE LOS ENTES DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y CONTROL, NO SENTI LAS GARANTIAS PARA PEDIR LA PROTECCION DE ELLOS Y MENOS EN LA SITUACION QUE ME ENCONTRABA Y ME ENCUENTRO. LO MEJOR PARA MI ES ESTAR DETENIDO PAGANDO MIS SUPUESTAS CULPAS Y NO ESTAR COMO ME ENCUENTRO AHORA, ESCONDIDO PARA PROTEGER MI VIDA Y ASUMIENDO MAS RESPONSABILIDADES POR HACERLO.

POR LO MISMO PIDO A LAS AUTORIDADES PROTECCION PARA MI FAMILIA, A LOS ENTES DE CONTROL LAS INVESTIGACIONES PERTINENTES EN LO AQUÍ DENUNCIADO, YA QUEDE ELLAS SALDRAN LAS VERDADES Y ES UNA FORMA DE DEMOSTRAR LA FALSEDAD EN MUCHOS HECHOS QUE NOS QUIEREN IMPUTAR.

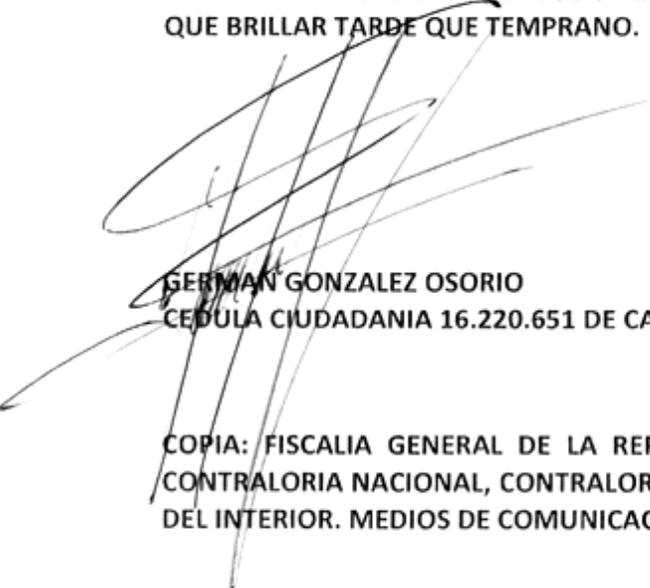
ASI MISMO MANIFIESTO QUE ESTOY PRESTO A PRESENTARME A LAS AUTORIDADES PERTINENTES Y ASUMIR MI RESPONSABILIDAD DE MIS ACTUACIONES EN EL MOMENTO QUE TENGA LAS GARANTÍAS DE PROTECCION PERTINENTES Y DE UN JUICIO JUSTO E IMPARCIAL.

INVITO A LA COMUNIDAD CARTAGUEÑA A QUE REVISE EN LA PAGINA DEL MUNICIPIO CARTAGO.GOV.CO TODO LO QUE DIGO YA QUE ALLI ENCONTRARAN LOS PRESUPUESTOS LAS ACTAS DE LIQUIDACION Y LOS INFORMES DE GESTION Y CONFIRMEN SI ES CIERTO O NO LO ESCRITO. ADEMAS INVITO A LA COMUNIDAD QUE REVISE LOS INFORMES DE GESTION 2008, 2009 Y 2010 PARA QUE VERIFIQUEN SI LAS OBRAS Y ACCIONES ALLI ESCRITAS SON FALSA O CIERTAS AL IGUAL QUE SUS VALORES Y SI SE EJECUTARON O NO. YA QUE TENGO LA TRANQUILIDAD QUE TODO LO ALLI ESCRITO Y MOSTRADO ES CIERTO. ESPERO QUE EL SEÑOR ALCALDE ALVARO CARRILLO NO ORDENE A SU JEFE DE SISTEMAS QUE BLOQUE LA PAGINA PARA QUE LA COMUNIDAD NO TENGA LA INFORMACION YA QUE SON EXPERTOS EN ESTO. OCULTAR LA INFORMACION PARA ELLOS DAR LA DE ELLOS.

COMUNIDAD CARTAGUEÑA SOLO LE PUEDO DECIR QUE TODO LO AQUÍ EXPRESADO ES CIERTO Y DEMOSTRARE MI INOCENCIA EN MUCHOS ACTOS QUE ME QUIEREN IMPUTAR. ASI MISMO ASUMIRE CON ALTURA MIS RESPONSABILIDADES ANTE LAS AUTORIDADES PERTINENTES. SOLO PIDO JUSTICIA REAL Y NO UNA SUPUESTA JUSTICIA ACOMODADA A UNOS INTERESES PARTICULARES.

PIDO LA PROTECCION DE MI FAMILIA A LAS AUTORIDADES PERTINENTES YA QUE SE A QUE CLASE DE BANDIDOS ESTOY ENFRENTADO. Y QUE TIPO DE PERSONAJES SON Y HASTA DONDE SON SUS ALCANCES.

CUANDO LA VERDAD BRILLE TODO TENDRA UN GIRO DE 180 GRADOS. Y LA VERDAD TENDRA QUE BRILLAR TARDE QUE TEMPRANO.



GERMAN GONZALEZ OSORIO
CEDULA CIUDADANIA 16.220.651 DE CARTAGO VALLE.

COPIA: FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. CONTRALORIA NACIONAL, CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. MINISTERIO DEL INTERIOR. MEDIOS DE COMUNICACIÓN HABLADOS, ESCRITOS Y TELEVISIVOS.